

## **CAMPEONATO AUTONOMICO DE AGUA DULCE MASCULINO 2023**

**LUGAR Y FECHA:** Se celebrará este Campeonato de Agua Dulce Flotador en 3 Fases que se celebrarán, el día **7 de Mayo** en el Escenario Deportivo de CASTRONUÑO (Valladolid) el **25 de Junio** en el escenario de SAN MIGUEL DELPINO (Valladolid) y el **16 de Julio** en el escenario de STA TERESA II de GUIJUELO (Salamanca) en una sola manga de mañana.

**INSCRIPCIONES:** Deberán hacerse a través de las Delegaciones Provinciales **hasta el día 17 DE ABRIL como máximo.** EN LAS INSCRIPCIONES ES OBLIGATORIO FIGURE ADEMÁS DEL NOMBRE Y LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. CON LETRA Y N° DE LICENCIA DE PESCA EN VIGOR.

Las inscripciones deben enviarlas los Delegados Provinciales al correo electrónico: [fedepesca2012@hotmail.com](mailto:fedepesca2012@hotmail.com)

### **B A S E S**

**Este Campeonato, en todas sus fases, se regirá por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y Casting y las normas contenidas en estas Bases.**

**Premios:** La Federación decidirá los participantes para el campeonato de España 2024

**JURADO:** La Composición del Jurado se dará a conocer al comienzo del sorteo. Para formar parte del mismo cada Provincia aportara un delegado, no participante para formar parte del mismo, que se presentara al comienzo de la competición.

**DELEGADOS:** Se admitirá un delegado por cada 6 deportistas

**CONCENTRACIÓN:** Los Participantes inscritos deberán estar, como máximo, a las 8,00 de mañana en los escenarios de Castronuño, San Miguel y Sta Teresa II.

**ES IMPRESCINDIBLE SEAIS PUNTUALES, QUIENES NO ESTÉN PRESENTES AL INICIO DEL SORTEO NO PARTICIPARÁN.**

**ESCENARIOS:** En cada uno de los escenarios se marcarán los Sectores que determine el Comité de Agua Dulce

**Mangas.-** La Competición se realizará a 3 Mangas de 4,00 horas cada una de ellas

**Sorteos.-** El primero será puro, resto dirigido para no repetir punta.

**Cantidad de engodos: 17 litros** por manga de engodos totalmente mezclados.

Podrán ser medidos o pesados cuando estén listos para su empleo (humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo grava, maíz, trigo, cañamón o cualquier otro aditivo.

Los engodos deberán ser presentados al control en un recipiente graduado (cubo graduado).

El tamizado de los engodos (con tamiz, cesta, y demás utensilios) así como la mezcla con batidor eléctrico, remojar con agua o cualquier otro liquido (tipo aditivo) de una u otra manera (mano, vaporizador, esponja, recipiente, etc. está prohibido después del control de cebos.

**Cantidad de cebo:** Se autoriza hasta 4 litros por manga incluyendo como máximo ½ litro de ver de vase o fouflage.

### **Señales acústicas**

**Primera señal, “entrada a los puestos”** se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo; sondeo y medida de aguas, ensayo o pruebas de líneas y flotadores. A partir de este momento el deportista no podrá salir del puesto de pesca durante el tiempo de preparación.

Asimismo se permite la colocación de plataformas y otros elementos necesarios para una correcta utilización del material y desenvolvimiento en el puesto de pesca; para todo ello dispondrán de un tiempo máximo de **120 minutos**.

**Segunda señal “control de cebos y engodos”** indica que faltan cinco minutos para el control de cebos, éste se realizará 1 hora y diez minutos antes del cebado intensivo.

Una vez realizada la inspección de cebos, engodos y rejón, éste ya podrá introducirse en el agua.

Se inicia la preparación de cebos, encolado de asticots y engodo en bolas.

A la **tercera señal, “cebado intensivo”** diez minutos antes del inicio de la acción de pesca, los participantes podrán comenzar con el cebado intensivo (engodar y cebar) como estimen oportuno, dentro de los límites de sus puestos o la prolongación imaginaria de los mismos.

**La cuarta señal, "comienzo de la competición".-** Se iniciará la competición. A partir de esta señal, solamente se podrá cebar ligeramente y de forma discreta (pequeñas cantidades de cebo en bolas del tamaño de una nuez). Por cebado suave se entiende usar y manipular el cebo con una sola mano, sin la ayuda de nada más, excepto de un tirachinas manejado con las dos. Se autoriza la utilización de aditivos en polvo o liquido hasta un máximo de 100 ml.

**La quinta señal,** indicará que faltan cinco minutos para el final de la manga.

**La sexta y última señal,** dará por finalizada la manga o la competición. Toda pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida. Los deportistas permanecerán en sus puestos, pudiendo iniciar ya la recogida del material deportivo.

## **Paralización o Suspensión.**

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

**Los deportistas cuidarán al máximo la limpieza de su puesto de pesca, prohibiéndose arrojar cualquier tipo de basuras o vertidos contaminantes a las aguas y su entorno. Antes de abandonar el lugar de pesca al finalizar la prueba, el puesto debe quedar sin ningún tipo de basura. La infracción a esta norma podrá dar lugar a la descalificación del deportista.**

**IMPORTANTE:** Los deportistas que abandonen las pruebas antes de la finalización de todas sus mangas o no comparezcan estando debidamente inscritos, perderán la condición de participantes en las pruebas de Campeonatos similares en las temporadas siguientes.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL PODER REALIZAR CAMBIO HORARIO, U ORGANIZATIVO QUE POR CUALQUIER MOTIVO PUDIERA ORIGINARSE, PUDIENDO NOTIFICAR DICHO CAMBIO ANTES DE LA REALIZACION DEL SORTEO.

Los deportistas al hacer su inscripción aceptan el contenido de estas bases.

## **PROGRAMA HORARIO**

<b><u>Horario para las 3 mangas de este campeonato</u></b>	
<i>08,00</i>	<i>Sorteo de puestos</i>
<i>08,30</i>	<i>PRIMERA SEÑAL. Entrada a los puestos de pesca.</i>
<i>09,30</i>	<i>SEGUNDA SEÑAL Control de cebos.</i>
<i>10,20</i>	<i>TERCERA SEÑAL. Inicio del cebado intensivo.</i>
<i>10,30</i>	<i>CUARTA SEÑAL. Comienzo de la primera manga.</i>
<i>14,25</i>	<i>QUINTA SEÑAL. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.</i>
<i>14,30</i>	<i>SESTA SEÑAL. Final de la manga. Control y pesaje.</i>

EL COMITÉ DE AGUA DULCE